

PROGRAMA CURSO Segundo Semestre 2024

Profesora Dra. Paz Irarrázabal González

Nombre del curso	Igualdad Constitucional
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Seminario de lectura
Requisitos	Derecho Constitucional II (de malla antigua e innovada) El curso tendrá un tope de 15 estudiantes.
Número de Créditos	4
I. Descripción del curso	Seminario de lectura para la comprensión de la igualdad constitucional. Se revisarán autores relevantes cuyos trabajos han proveído de los fundamentos filosóficos y políticos al reconocimiento de la igualdad en las constituciones.
	La revisión de literatura se realizará en tres ámbitos: filosofía política, escritos políticos y teoría constitucional.
II. Objetivos Generales	El objetivo principal es que los estudiantes conozcan la literatura fundamental en materia de igualdad, de manera que puedan entender los orígenes, fundamentos y principales discusiones de las cláusulas de igualdad constitucional.
III. Objetivos específicos	Conocer principales autores y discusiones de la filosofía política que le dan fundamento y contenido a cláusulas de igualdad constitucional. Conocer discusiones de la teoría constitucional sobre cláusula de igualdad constitucional. Dar herramientas para que estudiantes puedan interpretar de manera adecuada cláusulas de igualdad constitucional. Conocer casos importantes de la jurisprudencia comparada. Desarrollar habilidades lectoras, argumentativas y opinión crítica de estudiantes.
IV. Contenidos	Los contenidos serán revisados a través del estudio del trabajo de autores relevantes en materia de igualdad. 1. Filosofía política. 1.1 El concepto de igualdad 1.2 J. Rawls y sus críticos. 1.2.1 R. Nozick y teoría de titularidades 1.2.2 G.A. Cohen y la crítica al principio de la diferencia.

	1.3 Superando el debate
	1.3.1 E. Anderson y el punto de la igualdad
	1.3.2 I.M.Young y las cinco caras de la opresión.
	2. Escritos políticos
	2.1 ML King: la lucha por los derechos civiles en USA
	2.2 bell hook: feminismo negro
	2.3 Ambedkar: contra la sociedad de casta y la defensa de acciones afirmativas
	2.4 F. Fanon y colonialismo.
	3. Teoría constitucional.
	3.1. Igualdad formal
	3.2. Anti-subordinación: O.Fiss y caso Brown v. Board of Education.
	3.3. Jurisprudencia latinoamericana y nacional
V. Régimen de asistencia	Se exigirá un 70% de asistencia, esto debido a que es un curso pequeño que se sustenta en el debate de sus participantes.
	La asistencia y participación serán consideradas para puntaje de la nota final del curso.
	Existirán dos evaluaciones obligatorias: control parcial equivalente al 50% de la nota final del curso y un examen equivalente a 50%.
VI. Controles y ponderación de los mismos	Control parcial: La evaluación parcial consistirá en una exposición oral sobre alguno de los textos, en la cual la estudiante deberá introducir la discusión del seminario refiriéndose al autor/a y las principales ideas contenidas en texto.
	Junto a dicha presentación deberá entregar un corto escrito con ideas principales, estructura del texto y comentario crítico.
	Examen: El examen consistirá en una prueba de desarrollo escrita.
VII. Metodología	El seminario se sustenta en la lectura de los textos por parte de los estudiantes y posterior debate en conjunto. La profesora hará una introducción al comienzo de cada temática y guiará la discusión de los textos.
	Ackerman, Bruce 1985, "Mas allá del Carolene Products", <i>Revista Jurídica</i> de la Universidad de Palermo, traducción de Beyond Carolene Products, Harvad Law Review 98
	Ambedkar B.R. 1936, Aniquilación de la Casta.
VIII. Bibliografía	Anderson, Elizabeth 2016, "¿Cuál es el punto de la igualdad?" en Igualitarismo: una discusión necesaria, Centro de Estudios Públicos, p. 45 - 104
	Aristóteles, Ética a Nicómaco y Política.
	Bourdieu, Pierre 2012, La distinción, Taurus.

Coddou, Alberto 2020, "Derecho a la igualdad ante la ley" en Curso de Derechos Fundamentales, Tirant Lo Blanch, p.241- 276

Cohen G.A. 2008, Rescuing Justice and Equality, Harvard University Press

1989, "On the Currency of Egalitarian Justice," *Ethics*, 99, p. 906–944.

Díaz de Valdés, José Manuel 2015, "La igualdad constitucional: múltiple y compleja" *Revista Chilena de Derecho*, vol. 42 No 1, pp. 153 – 187.

Dworkin, Ronald 2003, Virtud soberana: La teoría y la práctica de la Igualdad, Paidós.

Fanon, Frantz 2009, Piel negra, máscaras blancas, Akal.

Fiss Owen 1976, "Groups and the Equal Protection Clause", *Philosophy & Public Affairs*, Vol 5 N. 2.

Fourie, Carina 2012, "What is Social Equality? An Analysis of Status Equality as a Strongly Egalitarian Ideal" *Res Publica* Vol. 18 Isuue 2 p. 107–126.

Fredman, Sandra 2011, Discrimination Law, Oxford University Press.

Fredman, Sandra 2016, "Substantive equality revisited", International Journal of Constitutional Law, Vol 14, Issue 3, p. 712–738.

Gouges Olympe de 1791, Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana.

Hart Ely, John 2023, Democracia y desconfianza. Una teoría del control constitucional, Derecho Global.

Hobbes, Thomas 1651, El Leviatán.

M.L King 1963, Carta desde la cárcel de Birmingham.

Kommers, Finn and Jacobsohn 2010, American Constitutional Law. Rowman & Littlefield Publishers.

Mandela, Nelson 1964, Declaración Juicio Rivonia

Marx, Karl 2004 [1875], Crítica del Programa de Gotha Fundación Federico Engels.

Muñoz, Fernando 2021, "Linajes del concepto de discriminación: de su ausencia a su emergencia y su recepción en la Constitución de la República de Chile de 1980" *Revista de Humanidades*, 42, p. 77-105.

Nozick, Robert 1988, Anarquía, Estado y Utopía, Fondo de Cultura Económica.

Phillips, Anne 2023, Unconditional equals, Princeton University Press.

Rawls, John 2012, Teoría de la Justicia, Fondo de Cultura Económica.

Rousseau, 1762 El contrato social.

Rosanvallon, Pierre 2012, La sociedad de iguales, Manantial.

Saba, Roberto 2013, "Desigualdad estructural y acciones afirmativas", en Varas y Díaz-Romero (eds), Fundación Equitas, Ril Editores, pp. 85-125.

Siegel, Reva 1997, "Why Equal Protection No Longer Protects: The Evolving Forms of Status-Enforcing State Action", *Sandford Law Review*, Vol 49, p.111.

2013, "El discurso de la igualdad: los valores de antisubordinacion y anticlasificación de las luchas constitucionales" en Post, Robert y Siegel, Reva, Constitucionalismo democrático. Por una reconciliación entre Constitución y pueblo. Siglo XXI Editores, p. 173- 260.

Waldron, Jeremy 2017, One Another's Equals: The Basis of Human Equality, Harvard University Press.

Wolff, Jonathan 2007, "Equality: The Recent History of an Idea" *Journal of Moral Philosophy*, Vol. 4 Issue 1, p. 125–136.

Walzer, Michael 2001, Las Esferas de la Justicia: Una Defensa del Pluralismo y la Igualdad, Fondo de Cultura Económica.

Wollstonecraft, Mary 1792 Vindicación de los derechos de la mujer.

Young I.M. 2002 "Status inequality and social groups" *Issues in Legal Scholarship*, Vol. 2 Issue 1.

2000 La justicia y la política de la diferencia, Ediciones Cátedra.

Kenji, Yoshino 2011, "The new equal protection" *Harvard Law Review*, Vol. 124, Issue 3, pp. 747-803